



**PARTIDO POLITICO
"DEMOCRACIA DIRECTA"**

**PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE MANANTAY
2019-2022**

MARIA DEL PILAR DONAYRE GUERRERO

Contenido

I.	ASPECTOS GENERALES:	4
1.1.	DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	4
1.2.	OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	4
1.3.	PRINCIPIOS Y VALORES SOLIDARIOS	4
	MISION	4
	VISION	4
II.	IBASE LEGAL.....	5
III.	DIAGNÓSTICO:.....	5
2.1.	Distrito y su creación.	5
2.2.	Territorio.	5
2.3.	Limites.....	5
2.4.	Hechos que caracterizan la realidad	6
2.5.	Diagnóstico: principales problemas.	7
	a) Seguridad Ciudadana	7
	b). Desarrollo Urbano.....	7
	c). Medio ambiente.....	7
	d). Salud.....	8
	e). Desarrollo económico y empleo.....	8
	f) Recreación y deportes	8
	g) Ciencia y tecnología.....	9
	2.5. Potencialidades.....	9
	2.6. Relación de AA.HH del distrito.....	9
IV.	PROPUESTAS DE GOBIERNO.....	10
4.1.	Ciudadanía activa.	10
4.2.	Transparencia en la gestión.	11
4.3.	Eficiencia en la gestión	11
4.4.	Calidad de los servicios.....	11
4.5.	Alianzas público-privadas.....	12
4.6.	Dimensión social.....	12
4.7.	Dimensión económica.	13
4.8.	Dimensión territorial.	14
4.9.	Dimensión institucional.	14
V.	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN.	15

INTRODUCCIÓN.

A nuestra población del distrito de Manantay; queremos a través de este plan de Gobierno municipal periodo 2019-2022 manifestarle nuestro profundo deseo de hacer de Manantay un distrito ordenado una ciudad con un desarrollo social sostenible, que se respete los derechos de cada ciudadano, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con una administración eficiente al servicio de la población, y para ello contamos con la plena voluntad de convocar a ser parte de nuestro equipo técnico a los profesionales y técnicos Manantainos, que tengan como objetivo principal servir a su pueblo, que nos acompañaran. Las cuales son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Como Manantaina, mi compromiso es hacer de nuestro distrito en el tiempo que el pueblo nos de la confianza en un lugar seguro, ordenado, desarrollado y con un ambiente agradable, donde los vecinos y vecinas, vean y sientan, que sus autoridades están presentes en sus necesidades, ya que nuestro Distrito tiene un futuro prometedor, con potencial de desarrollo en el campo del Turismo, comercio agricultura e industria.

En un eventual Gobierno revaloraremos, y reconoceremos el talento y la creatividad de nuestros niños y adolescentes, impulsaremos actividades culturales que ayuden a combatir el flagelo de la violencia y drogas que cada toman mayor ventaja en el país.

Seremos un gobierno, de oportunidades donde el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa será nuestra prioridad ya que ellos son los que contribuyen al desarrollo de nuestro distrito, generando puestos de trabajo, a valor agregado a nuestros productos.

Impulsaremos.

Aplicaremos el programa basura cero, que con el compromiso de los vecinos a través del pago puntual de sus tributos, realizaremos, un manejo eficiente de los residuos sólidos, y el mejoramiento del ornato de la ciudad.

Fomentaremos el sentimiento cívico y patriótico de nuestra población, para poder cada día comprometernos todos, en la preservación y cuidado de nuestros recursos, dando prioridad, en amar a nuestra patria y nuestro distrito, con ahínco y devoción.

Por eso estoy convencida que si el pueblo nos da la confianza Juntos podemos lograr grandes cosas en bien de nuestro pueblo.

María del Pilar Donayre Guerrero
DISTRITO DE MANANTAY

I. ASPECTOS GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 será el instrumento de gestión principal dentro nuestro gobierno municipal, ya que en esta contiene las líneas políticas a seguir durante los cuatro años de gestión, donde se ha identificado los problemas fundamentales del distrito y las propuestas de solución.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Ser un documento público, que permita al poblador manantáino y público en general conocer nuestras propuestas durante el Periodo de Gestión Municipal del 2019 – 2022.
- Orientar las acciones futuras y ejecutables para el logro de los objetivos de una gestión exitosa en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones sustentadas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

1.3. PRINCIPIOS Y VALORES SOLIDARIOS

- ✚ Honradez, Transparencia y el cumplimiento de las leyes normas y reglamentos y el uso responsable de los fondos municipales.
- ✚ Participación ciudadana con patriotismo y responsabilidad, en la toma de las decisiones según la ley de consulta previa para fortalecer las tomas de decisiones en la elaboración de planes, proyectos y el control ciudadano.
- ✚ Compromiso, el personal debe estar comprometido con el servicio a la comunidad y con los objetivos de las acciones municipales.
- ✚ Responsabilidad Social, será una práctica permanente del Gobierno municipal: el respeto a la persona humana, al medio ambiente, los valores y buenas costumbres.

MISION

Ser un Gobierno Municipal que trabaja organizadamente, concertadamente planificando y respetando prioridades en el desarrollo y crecimiento del distrito.

VISION

Ser un distrito con desarrollo económico sustentables, ordenado, y seguro respetando el medio ambiente, procurando elevar la calidad de vida de los

habitantes, con servicios públicos eficientes buscando la tranquilidad y bienestar general del pueblo.

II. IBASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú-1993
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Decreto Legislativo N° 1088.
- Ley Orgánica de Elecciones Ley N° 26859 y su modificatoria la ley N° 30682
- Decreto Supremo que convoca a Elecciones Regionales y Municipales 2018 Decreto supremo N° 004-2018-PCM

III. DIAGNÓSTICO:

2.1. Distrito y su creación.

El distrito de Manantay fue creada el 06 de junio de 2006 mediante ley N° 28753-Ley de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali, con un territorio de 659.93 Km² de superficie y una población de 70,745. Habitantes con una densidad poblacional de 107 Hab/Km².

2.2. Territorio.

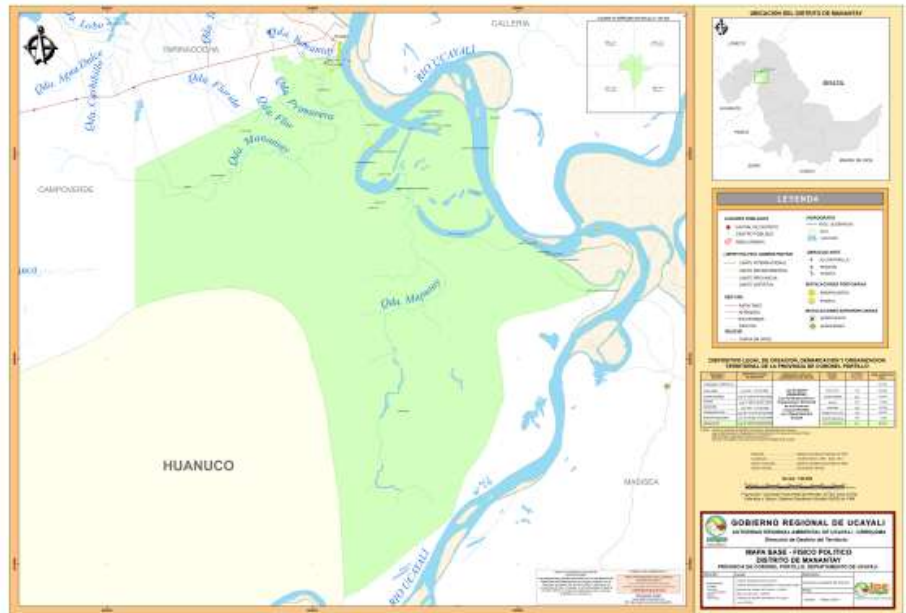
El distrito de Manantay tiene una superficie de 659.9 Km², describe una línea perimétrica de 64.159,37 m.l., el mismo que representan el 1.79% del territorio del Departamento de Ucayali.

2.3. Limites.

- Por el norte: con la provincia de Ucayali del departamento de Loreto.
- Por el Sur: con el distrito de Tahuanía (provincia de Atalaya).

- Por el nor-este y este con el límite internacional de Brasil (hasta el hito 41) y con el distrito de Yurúa de la provincia de Atalaya.
- Por el Oeste con la provincias de Oxapampa del departamento de Pasco y Puerto Inca del departamento de Huanuco.

Ilustración 1
 Mapa del Distrito de Manantay



2.4. Hechos que caracterizan la realidad

1. Las viviendas aún mantiene su informalidad en cuanto a su construcción y mejoras
2. Falta de compromiso e insensibilidad en el tema de la administración tributaria del distrito.
3. Existe deficiencia en la capacidad técnica para el manejo de sus residuos sólidos.
4. El plan de seguridad que existe en el distrito es deficiente con falta de implementación.
5. La vías de acceso presentan importantes deterioros, y la falta de alcantarillados, dificulta el fluido del transporte

6. Poca eficiencia en los servicios de la salud con equipos médicos deteriorados, y vehículos de emergencias (ambulancia) en deterioro
7. No contamos con un plan estratégico de fortalecimiento al comercio interior y exterior local, nacional y extranjero.

2.5. Diagnóstico: principales problemas.

a) Seguridad Ciudadana

Es uno de los principales problemas que tiene el distrito de Manantay y se caracteriza por la delincuencia común como son los robos, asaltos, y la violencia familiar. Esta problemática encuentra una de sus principales causas en el consumo de drogas y alcohol, y los locales nocturnos que muchas veces albergan jóvenes menores de edad. Ha esta problemática se suma y agrava la insuficiencia capacidad del serenazgo para actuar y los pocos recursos que se asigna para la prevención.

b). Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano de los últimos años se ha venido dando de manera informal, producto de ello es el aumento de las invasiones, en el distrito, causando esto un problema social, y enfrentamiento entre la policía y personas naturales, que por el deseo de tener un propio terreno se deja influenciar por traficantes de terrenos quienes en complicidad con malos funcionarios manejan información de las áreas de terreno libres.

c). Medio ambiente.

El Distrito sufre de altos niveles de contaminación ambiental, en especial los sectores de la quebrada Yumantay y las zonas de asentamientos humanos donde los servicios públicos de recojo de residuos sólidos es insuficiente y la baja educación de una población que arrojan sus residuos sólidos a la quebradas y río del distrito. Problemática que viene afectando por décadas sin que ninguna autoridad se haya preocupado de manera seria y responsable en recuperar la

calidad del medio ambiente; a ello también se suma la falta de arborización en las principales calles, parques y avenidas principales del Distrito.

d). Salud.

En la actualidad el acceso para la población ubicada en el rango de pobreza y pobreza extrema a los servicios de salud es limitado, y quienes son los más afectando son los niños y madres, el cual esta situación se traduce en desnutrición infantil, proliferación de enfermedades infectocontagiosas, como tuberculosis, y muerte.

e). Desarrollo económico y empleo.

La actual crisis económica de nuestro país, acompañado del desempleo en el distrito de Manantay se ha traducido en el crecimiento de micro y pequeñas empresas, principalmente de los sectores de comercio y servicios. La prevalencia de una población relativamente joven, que acompañado con una falta de capacitación, el difícil acceso a la educación de calidad y la falta de oportunidades para que estos jóvenes desarrollen sus habilidades, traen como consecuencia que gran parte de la población sea desempleada y vean frustradas sus aspiraciones de lograr mejores niveles de vida. Situación que propicia para el aumento del pandillaje, delincuencia y otros males sociales.

f) Recreación y deportes

En el distrito la falta de equipamiento recreativo y deportivo que motive a la niñez, juventud, y adultos mayores a desarrollar habilidades deportivas es escaso y deficiente. Actualmente existen dos tipos de áreas recreativas: las áreas deportivas (Lozas deportivas activas) y los parques y plazas (recreación de zonas verdes). Las áreas deportivas más grandes del distrito son el coliseo cerrado con la piscina olimpica que en los últimos años es poco el uso y aprovechamiento que se lo bien dando, perdiendo con esto gran oportunidad de promover futuros capeones en las diferentes disciplinas deportivas, por ellos su implementación, equipamiento y mantenimiento debe ser de forma inmediata.

g) Ciencia y tecnología.

El principal problema que atraviesa la educación en general es la escasa inversión que los gobiernos hacen en estos rubros, situación que nos pone en los últimos puestos de desarrollo científico y tecnológico en América Latina. Sin embargo, existe actualmente una oportunidad que en el ámbito local en coordinación con otras entidades del sector público y privado y/o instituciones de cooperación se pueda realizar una gestión de con el fin de implementar de equipos modernos a las instituciones educativas en orden de prioridad y a otras dependencias públicas con el objetivo de potencializar la creatividad y la ciencia en la población de estudiantes atraídos en este campo.

2.5. Potencialidades.

El distrito de Manantay tiene potencialidades particulares, que permiten solventar nuestra propuesta:

- Expresa su fuerza laboral para el desarrollo al ser un distrito de población joven que supera el 30% del total de habitantes.
- Su mayor ventaja es que la industria forestal está situada en su territorio
- La participación en la producción económicamente activa se centra en el comercio y en la industria, principalmente representada por el sector forestal.
- Otra cualidad de la victoria está representada en su organización social básica, contando con juntas vecinales, vaso de leche, que se constituyen en un potencial de fuerza política que debe ser atendida y orientada para instalar e implementar programas que consigna instaurar la ejecución de obras y servicios que tenga resultados directos a cortos y medianos plazos.

2.6. Relación de AA.HH del distrito.

- Asociación de moradores de la habilitación urbana progresiva Nueva América.
- Rumbo al futuro
- Manantay
- Ernesto Aranda Dextre
- Santa Graciela

- Molina ii etapa
- 26 de enero
- Asociación Pro vivienda 10 de marzo
- 5 de setiembre
- Junta de vecinos de nuestra señora de Guadalupe
- Héroes del Cenepa
- 26 de marzo
- Asociación de moradores del AA.HH San Felipe
- Ivan SICKIC KNEZEVIC
- 25 de marzo
- Carlos Tubino Arias Shereiber.
- santa clara
- San Fernando
- San Juan de Miraflores
- La Victoria
- 7 de junio
- Nuestra Señora de las Mercedes
- Las flores
- Tahuantinsuyo
- Confraternidad
- Miguel Grau seminario
- 20 de Marzo
- Jesús maría
- Proyecto integrado la paz i
- Proyecto Integrado la paz
- Santa Rosa de Lima
- 8 de diciembre
- Asociación de Moradores de Santa Anita
- Hortensia pardo
- San Rafael
- Próceres de la independencia
- Luz y Paz
- La Inmaculada
- Casa granja el cosque
- Habilitación urbana el Paraíso
- Puerto Paraíso
- San Jorge
- Laura Rosa
- 4 de junio
- Urbanización el Triunfo
- Nuevo Pucallpa
- Rafael Villacorta

IV. PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. Ciudadanía activa.

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. Cuyo objetivo máximo será el servicio a los vecinos para lo cual promoveremos que su participación se intensifique, y haya un compromiso.

Una ciudadanía educada informada, consciente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar municipal, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente.

4.2. Transparencia en la gestión.

Otro elemento fundamental de nuestra política municipal será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía.

4.3. Eficiencia en la gestión

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para ello se trabajara en el tema de la capacitación a todo personal, prestador de servicios que operara en cada una de las oficinas del Municipio. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal municipal se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con el distrito, y no de favoritismos de ninguna especie.

Así mismo cada funcionario de rango alto será evaluado en función a sus logros donde se implementará el seguimiento de la Productividad en base a Indicadores de Gestión, cuya inferencia será directa para la continuidad en el cargo

4.4. Calidad de los servicios.

Daremos énfasis en el cumplimiento de nuestras funciones, la atención de los vecinos pobladores del distrito y demás visitantes quienes diariamente

acuden a realizar gestiones será en entregarles un servicio personalizado, oportuno, confiable, y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno local se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos.

4.5. Alianzas público-privadas.

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado como un ente importante en el desarrollo de la economía ya que es un actor de desarrollo tan importante y generador de empleo para nuestra población es por ello que nuestra gestión municipal preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la ley.

4.6. Dimensión social

- Eficiente recojo de los residuos sólidos e industriales
- Promoción de áreas verdes Campañas de prevención contra enfermedades promoviendo vidas saludables
- Promover campañas educativas a niños y jóvenes en coordinación con el órgano descentralizado del Ministerio de Educación.
- Convenios con centros superiores de enseñanza para el dictado de talleres directos a jóvenes de bajos recursos.
- Promover campañas de apoyo institucional y de asistencia a discapacitados y población vulnerable como niños, jóvenes embarazadas y tercera edad.
- Impulsar programas de prevención en las conductas delictivas.
- Potencializar el coliseo cerrado y la piscina olímpicas donde se promoverá torneos constantes de natación Fútbol, vóley Boxeo, atletismo etc.

- Construiremos un Centro de Rehabilitación para los jóvenes con problemas de drogadicción.
- Impulsaremos la academia Pre Universitaria Municipal donde los estudiantes de bajos recursos tendrán la oportunidad de prepararse para rendir un examen de admisión, y los mejores estudiantes contarán con becas educativas financiado por la propia municipalidad para la culminación de su carrera técnica Y/o universitaria.
- Se proporcionara con señal de Internet libre a tres puntos principales de la ciudad para facilitar el acceso de estudiantes y población en general al mundo globalizado donde estos puntos contarán WI FI de manera libre.
- Capacitación al serenazgo para que sepan actuar según sea el caso respetando los derechos de las personas donde también se implementara con recursos modernos, para un mejor actuar cuando esto sea necesario de.
- Implantación y mantenimiento continuo de la Casa del Adulto Mayor y para personas discapacitadas o con habilidades especiales.
- Implantaremos una seguridad dentro y fuera de los colegios principales del distrito donde la participación de las APAFAS, será de vital importancia.

4.7. Dimensión económica.

- Promover programas de formación y capacitación técnico-productiva.
- Realizar campañas de formalización de los micros y pequeña empresas.
- Implantar el programa mi primer negocio, para los jóvenes que serán capacitados en los cursos de formación técnica productiva, donde la municipalidad les dotara de los materiales e implementos que estos necesitan para empezar su propio negocio.

4.8. Dimensión territorial.

- Impulsar proyectos de ejecución de obras en infraestructura urbana, como la construcción de alcantarillas y puentes.
- Promover la implementación de áreas verdes y zonas recreativas.
- Recuperar las áreas verdes que han sido invadidas para el uso común de la población
- Implementar una mejor Iluminación y Señalización Vial en las principales zonas de tránsito.
- Impulsar el proyecto de saneamiento físico legal para los AA.HH, que están en el proceso de titulación.
- Hacer cumplir el plan de desarrollo urbano donde se esta considerando las áreas verdes, y áreas para futuros proyectos públicos como el nuevo hospital de Manantay, el nuevo estadio etc.

4.9. Dimensión institucional.

- Promover una efectiva participación ciudadana a través de comités de vigilancia, procesos de presupuestos participativos y rendiciones de cuenta.
- Implementar un plan actualizado del desarrollo del distrito.
- Crear conciencia ciudadana en el pago de los arbitrios municipales, y mejorar la capacidad de recolección de arbitrios ya que de ellos se dispone para el mejoramiento de parques, alumbrado públicos, seguridad ciudadana y recojo de residuos solidos

V. METAS PROPUESTAS EN EL PLAN.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2011
Aspecto Social		
Falta de oportunidades a los jóvenes.	Crear convenios con institutos de prestigio, para desarrollos de talleres de capacitación técnica productiva, a jóvenes de bajos recursos	Beneficiar al 20% de los jóvenes cada año de Gestión
Bajos niveles en la educación básica e intermedia	<p>Realizar campañas de monitoreo y seguimiento a hogares, donde la participación del padre es de primer orden en la educación del niño.</p> <p>Mejorar el apoyo a los programas alimentarios en convenio con instituciones del estado</p> <p>Implantación con módulos educativos a Instituciones educativas según el orden.</p>	<p>Firma de 6 convenios de promoción de la mejora de los niveles nutritivos en los programas sociales.</p> <p>APAFAS, firman convenios con las instituciones educativas y municipios para velar por la educación del niño.</p>
Alta tasa de inseguridad y criminalidad, y violencia familiar	<p>Capacitación e implementación al Serenzgo para actuar de manera eficiente ante cualquier atraco y/o violencia familiar</p> <p>Firmar convenio con la policía nacional del Peru, para fortalecer la cooperación en temas de prevención.</p>	<p>Firma de tres convenios con instituciones públicas para la implantación de cámaras de video vigilancia y la oficina de control en los puntos críticos de la ciudad.</p>

Aspecto Económico.		
Alta tasa de desempleo	Promover políticas de inversión pública privada, en el distrito que fomenten la creación de empleos directos e indirectos. Impulsar el sector forestal mediante el mejoramiento de las vías de acceso, que garanticen la seguridad de las personas.	Incrementar en un 15% anual, la promoción del empleo priorizand con apoyos directos a la pequeña y mediana empresa como agentes cooperantes
Alta tasa de informalidad en los comercios	Promover campañas de formalización para el micro y pequeña empresa facilitando la ventanilla única de trámite documentario a costos sociales en el primer y segundo año.	Incrementar la formalización de negocios emergentes en un 20% al año
Falta de acceso crediticia de la población para emprender un negocio	Impulsar los programas de saneamiento Físico legal de los terrenos que estén en etapa de titulación, y la creación de la caja municipal, que facilite el créditos a pequeños negocios emergentes, acompañado de capacitación en administración de negocio y finanzas	Al término del 2022 la Municipalidad de Manantay cuenta con más del 50% de propiedades tituladas, y el funcionamiento de la caja Municipal de ahorros.
Aspecto ambiental		
Un sistema de transito caótico	Reordenar el transporte y el tránsito vehicular del distrito	02 Mantenimientos al año de las señalización y semaforización de las principales vías del distrito

Sistemas de alcantarillados deteriorados, y a floración de aguas servidas en algunos puntos de la ciudad	Fortalecer la mejora de los servicios básicos de agua, desagüe, electricidad, cable, internet, limpieza pública, parques y jardines	Construcción de 50 alcantarillas al año, en los puntos de difícil acceso
Pocos espacios de recreación	Fomentar la construcción de nuevos complejos deportivos para la juventud, implementados con circuito de patinetas,	Gestion para la construcción de un complejo deportivo por año.
Aspecto Institucional		
Limitada participación ciudadana en las tomas de decisiones de políticas publicas	Promover una efectiva participación ciudadana a través de comités de vigilancia, procesos de presupuestos participativos y rendiciones de cuenta.	5 Reuniones de trabajo para el seguimiento a la rendición de cuentas
Carencia de un plan actualizado de desarrollo del distrito, en el sector económico social, turistico y ambiental	Elaboración y actualización permanente del Plan de Desarrollo del Distrito	Plan de Desarrollo concertado (PDC) actualizado
Bajo Nivel cultural	Implementación de una biblioteca virtual municipal inteligente para los estudiantes de menores recursos.	Construcción de la biblioteca de la cultura y la lectura en funcionamiento.